

**ICFES DATOS BASICOS**

Estudio Previo No. 4930

Fecha Solicitud 13-SEP-18

Sucursal: Calle 26 No. 69- 76 Edificio elemento Torres 2.

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

**ICFES DETALLES DE ESTUDIO PREVIO****DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION**

La Ley 1324 de 2009, en su artículo 12 establece que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación tiene por objeto ofrecer el servicio de evaluación en todos sus niveles y adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con la finalidad de ofrecer información para mejorar la calidad de la educación. Para llevar a cabo estos objetivos, algunas áreas del Instituto, especialmente las misionales, deben gestionar proyectos que permitan cumplir con los procesos orientados al cumplimiento de su misión, con el propósito de prestar el servicio en condiciones eficientes, con transparencia y equidad. Siendo importante resaltar el papel que tiene la participación ciudadana y la interacción con la comunidad académica nacional, en la consolidación del ICFES como entidad pública cuya labor técnica es cercana y útil para los ciudadanos.

En atención a lo anterior, la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación del Icfes ha venido realizando desde el año 2010, el Seminario Internacional sobre la Calidad de la Educación. Dicho evento tiene por objetivo central dar a conocer investigaciones nacionales e internacionales sobre diferentes temáticas relacionadas con la calidad de la educación, y abordar los avances a nivel mundial en materia de evaluación y calidad de la educación. Dada la calidad técnica de las conferencias y de los expositores, muchos de ellos provenientes de las mejores universidades del mundo o entidades multilaterales de primer nivel, este evento se ha posicionado a nivel nacional y latinoamericano como uno de los escenarios de discusión más relevantes en temáticas educativas. Asimismo, el Seminario tiene un rango distintivo que lo convierte en un evento único en el país en materia de educación: el contenido del evento, así como las diferentes dinámicas que lo componen (conferencias, talleres, conversatorios y presentación de posters) permiten llegar a un público diverso y con diferentes intereses.

Este evento se realiza anualmente de manera gratuita y cuenta con una asistencia promedio de 800 participantes a nivel nacional, entre los cuales se destacan investigadores, diseñadores de políticas públicas, directivos, docentes y estudiantes de educación superior. A estos últimos además de su participación en calidad de asistentes, se les hace la invitación a presentar sus trabajos de investigación sobre calidad de la educación. Así, a través del Seminario Internacional y más precisamente a través de los talleres, se pretende hacer un acercamiento a la comunidad educativa nacional, fomentar la cultura de la evaluación y crear canales de comunicación directa según la población objetivo. Los talleres se convierten en un escenario en el cual el Icfes pone a disposición de la comunidad académica cursos con los más alto estándares de calidad sobre alguna temática particular en educación.

Por lo anteriormente relacionado, se requiere la contratación de un experto en temáticas de investigación que cuente con la experiencia pertinente para presentar talleres. Adicional a lo anterior, la persona debe tener conocimiento en educación y más precisamente en la aplicación de métodos experimentales en ciencias sociales. En virtud de que este profesional se encuentra asociado al Center for Experimental Social Sciences (CESS) de la Universidad de Santiago y la Universidad de Oxford, una institución internacional reconocida por promover y facilitar el desarrollo de estudios experimentales en Chile y Latinoamérica, es conveniente contratar al doctor David Klinowski para que apoye al ICFES para esta actividad.

**OBJETO**

Diseñar y dictar el taller "Métodos experimentales aplicados en educación" que se realizará el 1 y 2 de noviembre en el marco del Noveno Seminario Internacional de Educación en la ciudad de Bogotá.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO**

Se requiere contratar un profesional experto en métodos experimentales aplicados a la educación y que cuente con estudios a nivel doctoral en economía. Además, es necesario que el profesional cuente con amplia experiencia en investigación aplicada en ciencias sociales y educación.

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

El CONTRATISTA durante la ejecución del objeto del contrato, se obligará para con el ICFES a realizar lo siguiente:

- 1) Diseñar y dictar el taller Métodos experimentales aplicados en educación, el cual tendrá una duración de dos días (1 y 2 de noviembre de 2018). Dicho taller se realizará en la ciudad de Bogotá. Para este curso el contratista se compromete a: A) Dictar de manera presencial el taller B) Redactar y entregar un documento en el que describa el diseño del curso y los aspectos fundamentales del mismo.
- 2) Cumplir con las demás obligaciones inherentes al contrato

**SUPERVISOR**

La supervisión del presente contrato será ejecutada por el Jefe de la Oficina asesora de Gestión de proyectos de investigación, o por la persona que en su lugar designe el Ordenador del Gasto del ICFES.

**OBLIGACIONES DEL ICFES**

El ICFES se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones: 1) Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista 2) Informar con anticipación al CONTRATISTA las fechas en las que se dictará el curso sobre Métodos experimentales aplicados en educación y citarlo para que lo dicte 3) Verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas 4) Cancelar el valor pactado en el contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del mismo 5) Cumplir con las demás obligaciones inherentes al contrato

**ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO**

El doctor David Klinowski posee un Ph.D. en Economía por la University of Pittsburgh, una Maestría en Economía por la University of South Florida, fue estudiante visitante de la University of Zurich y posee dos grados universitarios, uno en Física y otro en Economía, ambos por la University of South Florida. Actualmente está asociado como investigador postdoctoral al Santiago Centre for Experimental Social Sciences, una institución internacional de la Universidad de Santiago y la Universidad de Oxford (Nuffield College) reconocida por promover y facilitar el desarrollo de estudios experimentales en Chile y Latinoamérica. Ha dictado talleres y ha sido conferencista en eventos en el Ministerio de Educación de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de los Andes en Colombia, Missouri State University y University of Southern California en Estados Unidos, entre otras.

David mantiene activa una amplia agenda de investigación basada en los métodos experimentales, la economía del comportamiento y la economía de la educación. Sus trabajos de investigación han sido publicados en revistas especializadas y también ejerce como referee de las revistas Journal of Behavioral and Experimental Economics, Journal of Economic Behavior and Organization, National Science Foundation (NSF) y The Economic Journal.

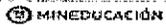
El valor total del contrato es de 1412 dólares americanos (MIL CUATROCIENTOS DOCE). El dólar se proyectó a una tasa de \$3181,65 COP para la fecha del 2 de noviembre del 2017, siendo una proyección realizada por la Subdirección Financiera y Contable del ICFES. Esto equivale a un total de 4.492.490 M/CTE. (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS) los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato.

**IDENTIFICACION VALORACION DE RIESGOS**

Según las indicaciones suministradas por la subdirección de Abastecimiento al contratista no se le solicitará ninguna póliza.

**VALOR Y FORMA DE PAGO**

El valor total del contrato es de 1412 dólares americanos (MIL CUATROCIENTOS DOCE). El dólar se proyectó a una tasa de \$3181,65 COP para la fecha del 2 de noviembre del 2018, siendo una proyección realizada por la Subdirección Financiera y Contable del ICFES. Esto equivale a un total de 4.492.490 M/CTE. (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS) los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del objeto del presente contrato.



PLAZO DE EJECUCION

Desde el momento de perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de noviembre del 2018

DETALLE DE BIEN O SERVICIO

[TEXTO]

ICFES- DETALLES BIEN O SERVICIO

Producto	Nombre	Total	Fecha Entrega
211210010	Servicio investigación de proyectos	4.492.490	15-SEP-18

ICFES- RESPONSABLES

RESPONSABLES

ELABORÓ ÁREA TÉCNICA		REVISÓ ÁREA TÉCNICA	
Nombre	María Luisa Miranda Miranda	Nombre	María Figueroa Cahnspeyer
Firma		Firma	

*mirraugo*

